

El Pueblo

Semanario Social y Agrario

AÑO IV

NÚM. 185

SE PUBLICA LOS LUNES

Orihuela 12 de Noviembre de 1927

Redacción y Administración

Feria, '51

A RAS DE TIERRA

Una ola de cieno invade a las sociedades modernas y constituye la mas grave amenaza para la civilización cristiana. Poco difieren las costumbres públicas de aquellas que señalaron la decadencia del mas grande de los imperios de la antigüedad. Insensiblemente nos vamos paganizando, cuando nos volvemos de espalda a la Cruz del Salvador. No son necesarios ojos de lince para ver que hasta las familias cristianas desean un cristianismo sin abnegación, sin austeridad, sin sacrificio, sin cruz. Por todas partes se observa una pereza enervante y una sed impaciente de placeres que nos hace recordar a los antiguos epicuros. *Vivir la vida* es el axioma universalmente aceptado, entendiendo que son los placeres sensuales la esencia de esa vida que es muerte, por que es corrupción, es descomposición mas hedionda que la que ocultan los sepulcros. Hubo días de angustia en las naciones de la vieja Europa, cuando el dolor, como divino despertador de los grandes sentimientos, hizo el milagro de obligar a los pueblos a mirar hacia el cielo; pero pronto olvidaron aquella hecatombe, volviendo las miradas a la tierra y pensando que necesitaban placeres, para olvidar profundos dolores. Y sobrevino entonces el imperio del mas nefando de los tiranos que subyugan los entendimientos, luego de haber corrompido los corazones: Lujuriel. Ese es ídolo que recibe actualmente pleitesía de todos los mundanos.

Como grito de protesta contra la barbarie modernista; como gallarda manifestación y noble gesto del honor cristiano ultrajado se prepara, en Madrid una asamblea nacional contra la pública inmoralidad, para acordar un verdadero acordonamiento que defienda a las familias cristianas de la epidemia de inmoralidad que todo la invade, y señalar normas de

higiene moral que no pueden ser otras que las que todos hemos aprendido de nuestra madre amantísima, la Iglesia Católica.

Motivo es de alarma y grave consternación la funesta orientación de los adoradores del ídolo moderno que muy atinadamente señala el obispo de Madrid, al decir que la corrupción del corazón precede siempre a la pérdida de la fé. Y se trabaja con celo y entusiasmo digno de mejor causa para llegar a la corrupción del corazón, con propagandas pornográficas, con novelas cortas y largas impregnadas de cieno, con películas para la pantalla que impresionan los sentidos y despiertan pasiones abominables, con lujos insostenibles que hipotecan el honor y rompen los vínculos morales que son la garantía del hogar honrado, con modas tan audaces como escandalosas que ahogan todo sentimiento de pudor, y con mil incentivos de pasiones groseras que han creado el ambiente social que asfixia y embrutece a los pueblos.

Con todo esto, se va perdiendo la sensibilidad moral y con ella, la severa ansteridad de las costumbres cristianas y hasta la augusta majestad de la familia, plasmada en el modelo santísimo del hogar de Nazaret, que es la base del orden y del bienestar de los pueblos.

¿Quién no siente indignación, diré mas; asco, al observar la tendencia moderna a confundir los sexos, masculinizando a la mujer y afeminando al varon, mediante amaneramientos y modas que provocan la mas enérgica protesta en los corazones honrados y verdaderamente castizos? ¿A donde se nos quiere llevar con estos alardes contrarios a la naturaleza? Es esto una provocación insensata a la dignidad humana y hasta a la justicia divina que pudiera castigar a estas sociedades corrompidas

y decadentes con lluvia de fuego como a la antigua Pentápolis.

Urge levantar el nivel moral de los pueblos con la restauración de las costumbres cristianas que llevan el sello de lo grande, de lo bueno, de lo bello, para dignificar y embellecer todo lo que el lodo de la lujuria ha conseguido afeanar y envilecer.

Pidamos a Dios que el congreso contra la pública inmoralidad tenga eficacia bastante para obtener la restauración de las costumbres cristianas en nuestro pueblo. Esto es hacer patria.

AGUSTIN CAVERO.

Nota del día

La interpelación del señor Sainz sobre la reforma del Bachillerato ha dado lugar a diversos comentarios. Sabido es que uno de los puntos que tocó dicho asambleísta fué el relacionado con la asignatura de la Región en la Segunda enseñanza afirmando que ha sido tratado con tan reprehensible desdén, que los profesores han pedido la supresión de dicha asignatura.

¿Que influencia ha predominado en la tendencia y en la formación de ese plan? El Sr. Sainz dice que no ha respondido a una ideología. Estectivamente: decretar voluntaria la Religión; reiterar que aun los matriculados son libres para concurrir o no a la cátedra, revela un eclecticismo, una indiferencia, un desdén que no se compagina con ninguna ideología. Hablando del particular, «El Siglo Futuro» escribe lo siguiente:

«Un católico hubiera decretado la asignatura de Región obligatoria. Un anticatólico la hubiera suprimido de un plumazo. En suma, un reformador, de convicciones, hubiera procedido con valor.

El señor Sainz no se explica el eclecticismo desdeñoso que revela la obra establecida.

Pues nosotros, sí. Ese encogimien-

to de hombros, ese eclecticismo, esa indiferencia, ese desdén y ese menos precio, tienen el sello liberal clásico. Y esa actitud, quiere decir:—Señores católico: ¡no os podéis quejar! En el plan de estudios oficial figura la asignatura de Región.

—Señores anticatólicos: ¡no os podéis quejar! No sólo declaramos voluntaria la signatura de Región, para que el padre que no quisiera gastar dinero en la matrícula no lo gaste, sino que nuestra previsión llega a más, porque si hay padres católicos que sufragan la matrícula y al chico «no le va», es libre el chico para asistir o no a la cátedra.

Como se ve, nos hemos acordado también de la libertad de pensamiento del alumno. No hay, pues, motivo de cuestión».

Estamos conformes con las consideraciones expuestas por el diario in-

tegrista. No, no han pasado los tiempos de la hipótesis y del llamado mal menor; hoy, por lo visto, con más ardor que nunca, se defiende el eclecticismo por determinados elementos. Cuantos no hemos renunciado a la tesis católica, de ningún modo podemos sumarnos y confundirnos con quienes se muestran propicios a transigir y de hecho transigen con las esencias liberales, aún cuando en ciertos aspectos aparezcan como enemigos del sistema que tantos daños ha causado al país.

«Bonum ex integra causa». Nosotros aspiramos al supremo ideal de las grandes reivindicaciones sin mezcla alguna de liberismo. Entendemos que, en materias doctrinales, hay que elegir entre una afirmación rotunda y una negación absoluta. El sí o el no. Las medias tintas no nos convencen, ni las aceptamos.

De repoblación forestal

Fieles a nuestro propósito de no dejar ocasión para insistir en la conveniencia de procurar por cuantos medios sean precisos cerca de los Poderes que se repueblen los montes de la vega baja del Segura, por razones de economía agrícola, de interés higiénico y de imperativo estético, volvemos a ocuparnos hoy de este asunto que ya presentíamos había de ser árduo, por la serie de obstáculos que obras de esta trascendencia llevan siempre consigo, y llevarán, por los siglos, de los siglos mientras el engranaje administrativo y el expedienteo no se simplifiquen en la Nación.

Al emprender, hace ya algunos meses, la tarea de atraer a la causa que propugnamos la atención de los lectores, pudimos observar con cuánta facilidad llevamos el convencimiento de las ventajas del arbolado—que es el adorno de la Tierra, estéticamente considerado, y el factor inalienable de toda una serie de funciones esenciales y complementarias de la vida agrícola y de la higiene de los campos y poblaciones— a los que no habían parado mientes es el problema y a los que, convencidos de antemano, guardaban aquella aspiración, que resurgía, manifestándose en el aliento que nos prestaron, tan pronto les fué conocido nuestro empeño.

No es ocasión ésta de malgastar el tiempo recordando, uno por uno, los aspectos técnicos del problema, puesto que ya el Sr. Hernansáez con su indiscutible autoridad, dejó bien deslindados los campos, manifestándose decidido propulsor de la repoblación,

y el digno ingeniero D. Nicasio Mira, Jefe Provincial de Montes, lo corroboró poco después, al tener noticia de la campaña, personándose en ésta y ofreciendo su concurso, con toda la garantía que su cargo y su profesión supone para la viabilidad de la empresa.

Por lo tanto de lo que se trata ahora y lo que conviene al interés general es de que el problema salga definitivamente enfocado, siempre con vistas a las mayores ventajas para los sectores afectados.

A raíz de los primeros trabajos publicados tuvimos ocasión de recoger, aunque muy a la lijera, la opinión de nuestro dignísimo alcalde, que es el de trasladar el problema al Estado para que éste continúe en la parte baja de la cuenca del Segura la repoblación que viene haciendo en la alta. De momento no cabe duda que es la mejor solución, y aún cuando el otro aspecto, o sea el de llevarla a cabo por el municipio, pareciera proporcionar ventaja para el mañana al obtener la cesión de los montes del Estado, entendemos que todo eso es muy secundario aquí donde las fuentes de riqueza son ubérrimas y por lo tanto que lo esencial es que se repueble, y que se haga por quien cuenta con personal apto y especializado en estos menesteres. Y añadiremos más: si se precisara alguna colaboración al principio para estimular al Estado, debería prestársele sin esperar otra recompensa que asegurar el éxito de la empresa, pues una vez culminada lo demás vendría por añadidura.

Claro que nuestra modesta opinión no pretende pesar en las determinaciones de quienes, por muchos motivos, están más al tanto de las mejores conveniencias, pero no se nos alcanza otra más práctica que ésta del señor Die y como nos hemos impuesto el deber de aportar el concurso de nuestro leal saber y entender, no tememos en darlo como acertado, deseando que de haber opiniones en contra se manifiesten y se ofrezcan enseguida como solución mejor. En caminata a laborar por la indiscutible necesidad de que en estos montes pelados y sin fecundar por el beso de fuego que a diario deposita el Padre Sol surja la vida superior vegetal, cumbre de un Reino natural sobre la cumbre geológica de otro, es decir; avanzada de captación de las energías que nos envía desde los cielos el Sabio de sabios. por conducto del Sol para que las almacenemos y aprovechemos, y no para que sean dilapidadas, con el perjuicio que toda dilapición lleva consigo.

Y ahora que casi no tiene remedio porque estas líneas deben ajustarse a proporciones limitadas, caemos en la cuenta de que nada hemos dicho del motivo que nos ha servido para hilvanarlas, y que no es otro que una reciente conversación sostenida con el ilustre Dr. Escolano, diputado provincial, personalidad que se ha mostrado también entusiasta convencido de la idea, que ha prestado, desde há tiempo, atención al problema en unión del Sr. Martínez Simó, otro de los muchos defensores de la repoblación, y que está dispuesto a seguir aportando su valioso concurso a la misma, con decisión patriótica, hasta que, lo que hoy parece lejano en el horizonte de las realidades, se aproxime tanto a la zona de de la visión distinta que, por el encanto de su belleza, nos dé la sensación de un sueño milagrosamente confortador.

Terminaremos, pues, hoy, ya cumplido el propósito de ofrecer a los lectores un anticipo de que nuestros hombres públicos no se duermen en el afán de conseguir para su patria chica los beneficios que hay derecho a esperar de su valimiento y de su nunca desmentido interés por la solución de problemas tan trascendentales para vida de Orihuela, lo que unido al cambio operado en la actuación del Poder, cuyo celo estamos observado constantemente al servicio de las causas justas, nos derecho a esperar la más halagueña solución para los intereses que defendemos.

GINES MARCOS

CAPILLAS DE LA CATEDRAL

La de la Soledad

Rebusco

Distintos nombres de esta capilla.—Lo que fué el local de ella en un principio.—Pedimento de Gómez y García de Miédes, sobre el patronato y otros derechos, a este unido.—Acta notarial.—Concesión del Cabildo Catedral a lo solicitado.—Primer retablo y años que existió.—Explicación de la palabra Seu.—Solicitud del Cabildo municipal al catedralicio sobre la colocación en esta capilla de la imagen actual de la Soledad.—Autorización pedida y condiciones.—Nuevo retablo.—Traslado de la imagen indicada del Loreto a la Catedral.—Práctica seguida anteriormente sobre la procesión.—Extraordinarias solemnidades con este motivo.—Origen, tal vez del caballero estandarte y pilares de esta Virgen, en la procesión del Santo Entierro de Cristo.—Fundación de un beneficio, en la capilla que nos ocupa, por el auditor Gómez en ella enterrado.—Sucesión del Patronato.—Lámpara de bronce y obligaciones sobre ella, levantadas hoy por la familia del señor Peral.—Lienzo al oleo de la Soledad, donado a la Catedral, y cambiado del lugar primitivo, en otro ignorado, por el inquisidor de Palma de Mallorca, en 1730. Conjeturas acerca de esta obra.

La capilla objeto del presente estudio, fué nombrada de tres maneras distintas: De los Gomez, porque esta familia la dotó y ornó; de la Trinidad, por el retablo que tuvo dedicado a este augusto misterio; y de la Soledad, porque últimamente y en nuevo altar fué colocada la imagen de la Virgen, como hoy se vé.

Antes de la independencia de la Catedral de Orihuela, de la de Cartagena, la Capilla que conocemos era una sacristía o una dependencia con un pozo; porque en el año 1551 y día 14 de Agosto, se reunieron en la sacristía, Cera otra, no la actual de la Seu de Orihuela, los canónigos de ella: don Jaime de Soler, protanotario Apostólico y chantre, Andrés López, Luis Torres, Nardo Jacobo, Francisco Sanz, Francisco de Rocafull, Juan de Albado y Francisco Rocca, y ante dichos señores se presentaron los nobles, reverendos, y magníficos: don Jaime Gomez, Juan Gracia de Miedes y Baltazar Gomez, vecinos de Orihue-

la y verbalmente pidieron gracia y donación de la capilla de la sacristía, donde está el pozo, para enterramiento de ellos y de sus sucesores restaurándola convenientemente, y auxiliándola con once libras y catorce sueldos, que son ciento setenta y seis reales con seis maravedises de censo, para cantarse cada año perpetuamente doce aniversarios, por los señores canónigos, y que *inperpetum* se digan en esta capilla dos misas semanalmente por los recurrentes y sucesores familiares; que se ciegue el pozo; y que el costo material de las obras, se haga a expensas de la Iglesia y de la Fábrica, y que si alguno de los tres mencionados señores fallecieren, antes de acabarse las obras puedan ser enterrados en dicho lugar; y últimamente, que los censos dichos, se carguen a Juan Garcia de Miedes y Baltazar Gomez.

Plació al Cabildo a resolución manifestada, puesto que, dona a los citados y a su descendencia, perpetua e irrevocable-

mente la Capilla solicitada por ellos, con las siguientes condiciones: que de los censos indicados, sean a responder los bienes propios de García y de Gomez; que la Iglesia y la Fabrica costeen los gastos necesarios; que construyan un retablo bajo la invocación que les pareciere y santa Elena; que ellos y descendientes puedan ser enterrados en ella, aun en el caso de que falleciesen antes de terminar las obras. De todo lo expuesto, Jaime Segarra, el día catorce de Agosto del 1551, levantó acta, de la que fueron testigos los honorables y discretos Alfonso Medina Navarro y Jaime Martí, Sastre de Orihuela. El mismo funcionario extiende una escritura de consignación de la renta para los fines consignados, sobre una casa propiedad de Juan García de Médes, sita en esta ciudad parroquia de la Seu, que tiene dos frentes; una a la calle de la Feria y otra a la Devall; y de otra, linda Ciudad con las casas (casa) de Martí, y de otra con la de los herederos del señor de Albatera, Rocafull. También sobre 20 tahullas de tierra del mismo en la huerta de la misma ciudad, en la barrera de *Bigastro* que afrontan con el camino, que vá a las correntias, con la acequia de los huertos y con tierras de Baltasar Gomez.

Por acuerdos capitulares posteriores, venimos en conocimiento de que los señores interesados en este asunto mandaron fabricar su retablo, que se fabricó, dedicado a la Santísima Trinidad, que estuvo en la capilla que nos ocupa, desde el 1552 hasta 1676, sea 124 años, que se cambió, como veremos luego.

Bueno será advertir, de paso, que la palabra *Séu*, empleada por los antiguos, y en el presente escrito varias veces repetida, es valenciana y catalana, y significa la Iglesia mayor, Ca-

Tarancón, inquisidor de Palma de Mallorca mandó una *pintura* de la Soledad, que en un principio se fijó en el coro, que luego desapareció ignorándose su paradero. ¿Será este lienzo el que en la actualidad vela la imagen que hoy en esta Capilla se venera.

Julio López Maymón
Murcia 1-XI-1927

*
**

CAPILLAS DE LA CATEDRAL

Capilla de S. Cristobal REBUSCO

Pobreza de datos.—Situación de la Capilla.—¿Quién la hizo?—Fecha de la obra y de la donación.—Casa que sucede en los derechos patronales.—Últimos patronos.

Pocos son los datos que hemos podido consultar para darnos noticia aunque somera sea, cerca de la capilla que encabeza este *rebusco*.

Está situada entrando al Templo Catedral por la puerta norte, que dá a la calle de la Feria, hoy del Doctor Sarget entre las grandes, y el cancel, y a la parte siniestra. En un cuadro al óleo de San Cristobal.

Lo hizo a sus espensas don Cristobal Ripoll, y lo donó en 2 de Julio del año 1638; con llamamiento a la casa de Timor-Pérez Cabrero; habiendo desaparecido esta familia, en el año 1773, pasó el patronato de esta Capilla a don Luis Maseres de Gallur y su esposa doña Agustina Maseres de Botella.

Julio Lopez Maymón.
Murcia 3-XI-1927

—¡Oiga, Peralta!...

¿Es Vd. el óptico matriculado que sirve las fórmulas de señores oculistas para gafas y lentes **Punktal Zeiss?**

—¡Sí!

—Déme sus señas.

Plaza de la Soledad, 8 y Alfonso XIII, 2
Perfumería y confecciones para niños

ORIHUELA

Notas Municipales

Cédulas personales

Es conveniente recordar al público que el plazo voluntario para sacar las cédulas personales correspondientes al ejercicio 1927 expira el día 30 del mes actual. Como tenemos entendido que no se decretará prórroga alguna, excitamos a los contribuyentes, que no lo hayan efectuado a que no saquen su cédula, con el fin de que no incurran en la penalidad correspondiente al importe doble de la cédula mas las costas que se ocasionen.

*
**

Número agraciado

El Presidente de la Asamblea local de la Cruz Roja de Elda comunica en atento B. L. M. al Sr Alcalde de esta Ciudad que en el sorteo de un reloj de oro, que se celebró el día 21 del pasado Octubre en el teatro Castelar de aquella ciudad fué agraciado, el n.º 3.256.

Lo que se hace público en este periódico con el fin de que puedan conocerlo cuantas personas hubieran tomado números de la indicada rifa.

*
**

Subastas y concurso

El Boletín Oficial de la provincia del día 11 del actual insertó un edicto de esta alcaldía publicando el acuerdo tomado por la Comisión en la sesión de 2 del mismo Permanente de sacar a concurso el n.º de un Gestor que se encargue de la recaudación afianzada de los arbitrios municipales sobre consumo de debidas y carnes frescas y saladas y degüello de reses, y de arrendar en pública subasta la cobranza del impuesto de pesas y medidas de uso voluntario y del de puestos públicos.

Transcurrido el plazo de cinco días, para reclamaciones, desde

el siguiente a su publicación y no habiéndose presentado ninguna, posiblemente en la sesión próxima se presentará el proyecto de bases y condiciones para dichas licitaciones.

*
**

Beneficencia

Desde 1.º de Enero del año actual hasta 31 de Octubre se han verificado en la Clínica pública y Casa de Socorro instaladas en el Hospital de San Juan de Dios 5.218 consultas y curaciones, y se han despachado en la Farmacia municipal 2.323 recetas.

Este es el beneficio recibido por la clase pobre, resultado de las nuevas instalaciones y orientación impresa al servicio.

I Congreso Nacional del Cáñamo

El Barón de Abella, Presidente del Comité permanente para la defensa del cáñamo nacional, ha recibido carta del Excmo. Director general de Agricultura que transcrita literamente dice lo siguiente:

«Mi querido amigo: Con mucho retraso, ha llegado a mi poder su grata carta en la que tan amablemente me invitaba para asistir a la apertura del primer Congreso nacional del Cáñamo. Como ya supongo a Vd. enterado de que durante los días que se celebró ese certamen yo me encontraba en Barcelona, de ahí la imposibilidad de haber asistido a ese acto. De todas formas, Vd. ya sabe que puede contar conmigo para cuanto me necesite en relación con la labor que Vd. tienen ahora emprendida.—firmados, Vellando».

Conocedores del interés que el Sr. Vellando toma por todas las manifestaciones de carácter agrícola, cabemos felicitar al Comité permanente por que con seguridad encontrará orilladas en la Dirección general de Agricultura la resolución de las peticiones que de aquel importante centro de penden.

Sobre los perros

La alcaldía de esta ciudad ha hecho público por medio de un bando que todo perro que encuentren los agentes de la autoridad en la vía pública que vaya sin bazal y sin la placa correspondiente, será recogido en el acto, y en el término de tres días podrá ser recogido por su dueño previo pago de 25 pesetas de multa y transcurrido ese plazo sin hacerlo, será sacrificado.

Al mismo tiempo se hizo público que así mismo se multarán, con las correspondientes a los infractores de Ordenanzas que regula las exacciones municipales, a todos los dueños de perros que no los hayan inscrito en el padrón correspondiente al arbitrio establecido.

Y por último, también se hizo público que queda terminantemente prohibido la tenencia de perros que no hayan sido vacunados contra la rabia; para ejecutar lo cual serán sacrificados todos cuantos no presenten sus dueños certificado facultativo de estarlo, sea cual sea la raza, tamaño, etc.

Estas radicales medidas tomadas por la alcaldía, que serán seguidas de su ejecución inescorrible y rápida, obedecen a que en el transcurso de un mes han sido mordidas nueve personas mayores y niños por perros rabiosos, a pesar de las medidas tomadas con antelación efecto de la circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, publicada en el Boletín Oficial de la misma.

Los que tengan perros están obligados a cumplir las disposiciones gubernativas que se dicten y apagar el abitrío que corresponda. El gusto de ellos, no puede estar por encima del interés de la salud pública.

Aplaudimos sin reservas tan acertadas disposiciones.

SUSCRIPCIÓN

para Ntra. Sra. de Monserrate

Objetos de plata

Doña Teresa Lorenzo Rodríguez: dos hebillas y un rosario de plata.

PURA NOALES GARCIA
PRACTICANTE

PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA GRATUITA

Ballesteros Villanueva, 14 :: Orihuela



El día 22 del corriente y en la Iglesia de Santiago Apóstol se celebrará un diario de Misas desde las 6 hasta las 12 en sufragio del alma de

Don Quintín Benedicto Pérez

Pbro. (q. e. p. d.)

costeado por los ex-alumnos del que fué Colegio de Sto. Tomás de Aquino.

Noticias

Para tratar del concurso del problema del cañamo que tanto interesa a los agricultores de esta región, hemos tenido el gusto de saludar en esta Federación al Ilmo. Sr. Barón de Abella, Presidente del Comité ejecutivo nombrado en el primer Congreso del Cañamo, permaneciendo entre nosotros por espacio de tres días en cuyo tiempo ha sido saludado por diversas comisiones de los pueblos que constituyen la vega baja del seguro.

—Por los reputados médicos Doctores Sres Gacia Rogel Escolano ha sido operado en el Sanatorio del Carmen nuestro querido Amigo D. Luis Díe Aguilar extrayendole un calculo de la vejiga cuya operacion ha sido practicada felizmente, siguiendo el paciente en estado satisfactoria. Muy de veras deseamosle un total restablecimiento.

—Comisionado por esta Federación para la compra de Patatas de simiente, ha marchado la provincia de Burgos nuestro estimado amigo don Mariano Simón Cascales.

—Ha sido nombrado Gerente de La Industrial Oriolana, D. Alvaro Roca de Togores, para cubrir la vacante por renuncia de nuestro distinguido amigo D. José Balaguer Ruiz.

—El próximo día 16 debutará en este Teatro Circo la Compañía lírica de Luis Calvo, en la que figura el eminente baritono Marcos Redondo.

Durante los días 16, 17, 18 y 19 que actuará estrenará las siguientes obras.

La Pastorela, El Caserio y El Sobre Verde y repondrá La Calesera y Los Gavilanes.

—Del reino unido, se reciben buenas noticias de venta de las primeras remesas vendidas de naranja, los cuales han alcanzado promedios hasta de 26 chelines.

Diariamente aumentan los salidos alcanzando el total de M. C. N. embarcados en el litoral valenciano la última semana la cifra de 310.000.

Hemos saludado, a nuestro paisano D. José Montoya Pardo y bella Srta. doña Maria Casado, que pasan una temporada en casa de su padre.

—Hadada a luz con toda felicidad, una hermosa niña la joven esposa de D. Mario Cartagena.

Nuestra enhorabuena.

—Por la comisión encargada de la Centuria Romana, se organizan un festival para el día de Reyes en esta plaza de toros.

—Ha regresado de Madrid el Director de la Sucusal en esta plaza del B. Español de Crédito D. Francisco Martínez Cremades, y señora.

Al saludarlos les deseamos muchas felicidades en un nuevo estado.

—El pasado domingo en la Iglesia Parroquial de Stas. Justa y Rufina, recibió las regeneradores aguas bautismales el niño José Montoya Lopez, hijo de nuestro buen amigo D. Benabé Actuaron de padrinos los niños Carmencita y Bernabe Montoya, hermanos del recién nacido.

Felicitemos a los venturosos padres.

Dr. Angel Martín Fernández
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista exclusivo en enfermedades de

Garganta - Nariz - Oído

Consulta de 10 a 1. Calle de Pascual 9.-Murcia
Establece CONSULTA en Orihuela, todos los martes

de 3 a 5 de la tarde
en el HOTEL PALACE

Farmacia PENALVA

Artículos fotográficos y ópticos
 GRAN SURTIDO EN ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, SIENDO LA PRINCIPAL ATENCIÓN DE ESTA OFICINA DE FARMACIA UN ESMERADO DESPACHO DE RECETAS CON RODUCTOS DE PPUREZA GARATIZADA
 Alfonso XIII, 2 :-: ORIHUELA

—Para el domingo próximo a las cuatro de la tarde, hay convocada una reunión de señoras y señoritas a la Real e Insigne Parroquia de Santiago, con objeto de reorganizar la Cofradía de la Virgen de los Dolores, institución que desde hace algunos años, está en lamentable periodo de decadencia.

La reunión será presidida por el prestigioso y venerable Párroco don José Mompeán, el que, recogiendo y alentando piadosos entusiasmos propondrá la formación de una Mayordomía de señoras y señoritas, con estatutos similares a los de la Cofradía de Ntro. P. Jesús del Perdón, establecido en la iglesia de San Gregorio, y formada por caballeros y jóvenes.

De llevarse a la práctica como es de desear tan laudables propositos, no solamente se fomentará el culto de antiguo abolengo en Orihuela a la Dolorosa del inmortal Salcillo, si que también será restablecida la procesión de la tarde del Domingo de Ramos, la primera y muy típica de nuestra Semana Santa.

—La Caja de Socorros y Ahorros de Ntra. Sra. de Monserrate, celebrará el domingo próximo, la solemne función con que anualmente viene honrando a su titular y patrona.

El religioso acto tendrá lugar en el Santuario de Monserrate a las nueve y media de la mañana.

—Procedente de Barcelona, se encuentra en esta con su familia nuestro paisano D. Juan Grau León, el que viene a reponer su salud algo quebrantada.

—En el Monasterio de Sta María, del Parral, que la orden de San Gerónimo tiene en Segovia, ha ingresado recientemente nuestro querido amigo y paisano, el virtuoso sacerdote D. Diodoro Illan, el que transcurrido el tiempo de noviciado, emitirá los votos y tomará el hábito de monje jerónimo.

—En la Caja Recluta de esta ciudad, se ha verificado la concentración de mozos del actual reemplazo para el servicio militar.

En los días 6 y 7 marcharon en diferente expediciones 18 reclutas des-

tinados a nuestro protectorado de Africa, y para el próximo día 15 saldrán 39, destinados a diferentes guarniciones de la Península.

—Desde mañana y en sucesivos domingos y días de precepto se dirá en la iglesia de San Gregorio una misa a las once y media, sufragada por la Cofradía del Perdón.

—Después de pasar la temporada de verano en su hermosa finca de Torrelodones, regresó la señora marquesa de Rubalcava.

—En la becerrada del domingo fueron agraciados con los pavos los números siguientes: 82—64—1.173—2.852—102—4.261.

—Completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido, ha vuelto, a reanudar las consultas semanales que todos los martes tenía de 9 a 1 en el Hotel Palace de esta ciudad el sabio doctor, especialista en enfermedades nerviosas D. Raimundo Muñoz, médico del Manicomio Provincial de Murcia.

Lo que, muy de veras, celebramos.

—Después de pasar una temporada en sus posesiones de esta y Santapola ha, regresado a Madrid, nuestro distinguido amigo y paisano D. José Miguel Bueno y familia.

—Nuestro joven paisano don José María Olmos que desempeñaba interinamente la plaza de registrador en Cogolludo (Guadalajara) terminado su compromiso llegó a esta la pasada semana y hoy sale, nuevamente

destinado y en la misma forma para Sequeros (Salamanca).

—Don Francisco Arnau Mantes y doña Dorotea García, padres del joven oficial de prisiones y querido amigo nuestro don Fernando Arnau, han venido de Archena, donde pasan una temporada a visitar a su hijo y pasar con él unos días.

—Mañana los vecinos del Molino de la Ciudad, celebran la fiesta en honor del Patriarca San José.

MATIAS ROGEL MONZÓN

Profesor de Música

Clases de Solfeo, Violín y Piano
 Calle de Cantareros Orihuela

PROFESOR SANSEBASTIAN

Clases particulares de Dibujo Artístico
 Caligrafía y Pi

Ofrécese para Colegios - Dirección: Biblioteca Pública

Las veladas del Sindicato

En la velada del domingo se pusieron en escena las obras «Desengañosa», «La Nicotina» y «Hambre atrassada» en las cuales tomaron parte, oyendo muchos aplausos los jóvenes Ros, Gas, Sarabia, Navarro, López, Aparicio, Lorente, L. C. Martín, Apuntador, Boné, y al piano Garriga.

El próximo domingo se pondrá en escena «Consultas ridículas», «Un cómico sin dinero» y el drama «El Cuarto Mandamiento», función en honor de Paco Duréndez, como despedida para irse al servicio.

Laboratorio de Análisis Clínicos

DR. RAFAEL CRIADO

Diplomado del Instituto de Higiene Militar, de Madrid

DR. GONZÁLEZ R. DE VERA

Del Cuerpo de Sanidad Militar

Análisis de Sangre = Orina = Espustos = Jugo gástrico

Líquido céfalo-raquídeo = Tumores etc. etc.

Reacciones de Wassermann y flotación para el diagnóstico de la sífilis

Sueros y vacunas autógenas

San Judas, 2, bajo-izquierda

De 11 a 1 y de 4 a 6

Murcia

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

Central: **Palacio de la Equitativa, MADRID**, propiedad
ORIHUELA, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100. Consignaciones vencimiento fijo con interés de 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 % Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela

Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

FUNDADA EN 11 DE OCTUBRE DE 1879

CAPITAL SOCIAL 1.500.000 PTS.

LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES

— DE LOS —

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

José Penalva Donate

Loaces, 3-ORIHUELA (Alicante)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices; Perfumería, Paquetería, Quincalla, Coloniales.

TALLER DE SASTRERIA

de

MANUEL LOPEZ

Sección especial y preferente para confección de sotanas, dulletas y manteos.---Gran surtido en géneros garantizados y sin competencia.

Merinos, alpacas, vicuñas, cachemir, estambres otomán, sebastopol, sargas.

CALLE BARCALA Y PLAZA DE LA CONSTITUCION
ORIHUELA

Depósito de materiales de construcción de

Francisco Sanchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Construcciones en cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita. Artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica

ORIHUELA

Opera sobre préstamos con garantía hipotecaria personal y crédito reconocido.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, valores públicos y frutos.

Admite imposiciones a plazo fijo con títulos al portador al 5 por 100 y las ordinarias al 4 por 100 anual.

FABRICA DE VELAS DE CERA Y BUJIAS

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS
CERA PARA EL CALZADO MARCA «ASENSI»

HIJOS DE MONZÓ GIL HERMANOS
ALBAIDA (Valencia)

NUESTRA SEÑORA DE LAS TRES AVEMARÍAS

La más antigua Fábrica de velas de cera y bujías

HIJOS DE SOLER ESTRUCH
ALBAIDA (Valencia)

Garantizamos las clases "máxima" y "notable". Ofrecemos el **REGULARIZADOR ESTRUCH**

Ramón Montero Mesples

Sucesor, Ignacio Genovés

COSECHERO-EXPORTADOR DE PIMENTÓN PURO
GARANTIZADO

NARANJAS Y CÁÑANOS EN RAMA.-FÁBRICA DE RASTRILLADOS

MOLINO, 21, 23 y 25 :-: CÓDIGO EN USO 'LIEBER'S
TELÉFONO, 121 :-: **ORIHUELA**

Bar Español

FRANCISCO MACIÁ

Cerveza Mahou, Fiambres, Aperitivos, Bebidas y Mariscos
Calderón de la Barca

ORIHUELA

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento: Expide bonos en vencimiento fijo. Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4 por 100 anual.

CENTRAL

MADRID

SUCURSALES

AGUILAS-ALICANTE-AYAMONTE-CADIZ
CARAVACA-CARTAGENA-CIEZA-ELCHE
HELLIN-HUELVA-ISLA CRISTINA-LORCA
MELILLA-MURCIA-PUERTO DE SANTE
MARIA-SAN FERNANDO-SANLUCAR DA
BARRAMEDA-SEVILLA-TOTANA-YECLA